

Estudio 32**El Don Profético**

Apreciado amigo:

Los símbolos usados en el libro de Apocalipsis han sido tomados el Antiguo Testamento. De ahí que para poder entender claramente el vocablo "resto" contenido en Apocalipsis 12:17, nos vemos precisados a analizar su uso en el Antiguo Testamento dentro del contexto general de la experiencia de Israel. Hay tres vocablos hebreos de uso común en el Antiguo Testamento para verter la idea de "remanente" (Nichol, "Comentario Adventista del Séptimo Día", tomo 7, Buenos Aires: Publicaciones Interamericanas, 1985, Pág. 827.)

1. "Peletah" : significa "lo que escapa", "librar".
2. "She'erith": Quiere decir "el resto", "lo que queda", "restante" "remanente".
3. "Yether": Tiene el sentido de "lo que queda", "restante", "remanente", de "yathar", "dejar de sobra", "quedar de sobra".

En Génesis 45:7, hablando de los miembros de la familia de Jacob que fueron protegidos en Egipto por medio de José, se los menciona como una "posteridad" en la tierra, usando el término hebreo "she'erith" que literalmente significa "resto" o "remanente" (Ibíd.).

En 1 Reyes 18:22, el Señor presenta el caso del profeta Elías cuando se enfrentó a la apostasía del pueblo de Israel, quejándose ante Dios ; y expresó lo siguiente: "Sólo yo he quedado". Aquí usó la palabra "yathar" que significa "dejar de sobra", "quedar de sobra". En otras palabras, "sólo yo he sobrado". Pero Dios le respondió: "Y yo haré que queden", usando el término hebreo Sha'ar cuyo significado es "dejar sobras", "quedar sobras", "quedar" (Ibíd., Pág. 827-828).

Cuando los reyes de Asiria invadieron el territorio de la nación israelita se llevaron cautivos a la gran mayoría, se les llamó "remanente" a los que quedaron en Palestina. Y aquí se usa el término "paletah", identificando al pequeño grupo que había quedado de las diez tribus (2 Crónicas 30:6). En el año 722 a.C. cuando todo el pueblo fue llevado en cautiverio, dice la divina inspiración que sólo Judá "quedó", y usa el término "Sha'ar", "dejar sobras" (2 Reyes 17:18). Así se convierte en "remanente" ("sheár") de las doce tribus y exclusivo heredero de las promesas, privilegios y responsabilidades del pacto que en un principio se había contenido con las doce tribus (Isaías 10:22;Ibíd., Pág. 828).

La revelación del "remanente", basada en la experiencia del pueblo de Israel en el Antiguo Testamento, identifica a dicho grupo como constituido por los israelitas que sobrevivieron a las calamidades como guerras, cautiverios, pestilencias y hambres, pero que fueron

protegidos por la misericordia de Dios para que continuaran siendo su pueblo escogido (Génesis 45:7; Esdras 9:13; Ezequiel 7:16; *Ibíd.*).

Este "remanente" o pueblo de Dios que sobrevivía en cada crisis por la misericordia divina, resultaba de los que se volvían a Dios (2 Crónicas 30:6; Isaías 10:20; Ezequiel 6:8-9), renunciaban a los falsos sistemas de religión (1 Reyes 19:18), dejaron de cometer iniquidad (Sofonías 3:13), fueron leales a los mandamientos de Dios (Esdras 9:14), fueron llamados santos y "registrados entre los vivientes" de Jerusalén (Isaías 4:3; *Ibíd.*).

Por lo tanto, el "remanente" o "resto" del Antiguo Testamento estaba integrado por generaciones sucesivas de israelitas: el pueblo escogido de Dios. El "remanente" siempre fue grupo formalmente designado por Dios mediante el cual enviaría al Mesías y a través del cual se proponía evangelizar a los paganos. Este "remanente" no consiste en individuos esparcidos, no importa cuántos santos fueran, sino que era una entidad colectiva, una organización visible de Dios, divinamente establecida en la tierra. Debemos entender claramente también que los vocablos hebreos que se usaron para significar la idea "remanente" (o "resto"), no dan la idea última de algo o de un grupo humano, excepto en el sentido de que los que "quedan" son transitoriamente, en su generación el último eslabón del pueblo escogido (*Ibíd.*).

La amonestación de Dios para los que volvieron del largo cautiverio babilónico fue que no habría "remanente", ni quien escapara si de nuevo volvían a apostatar (Esdras 9:14; Deuteronomio 19:20; *Ibíd.*).

Por ello, cuando los judíos como nación rechazaron al Mesías y renunciaron a su participación en el pacto (Elena G. de White, "El Deseado de Todas las Gentes", Pág. 686), el "reino de Dios" les fue quitado a los judíos como nación y dado a gente que produjera "los frutos de él" (Mateo 21:43; 1 Pedro 2:9-10). Esto significaba la cancelación permanente e irrevocable de *status* especial delante de Dios como nación y al mismo tiempo que se daba la transferencia de los privilegios, promesas y responsabilidades de la relación de pacto a la iglesia cristiana. Jesús manifestó que sobre la confesión de fe que hiciera Pedro, establecería su iglesia (Mateo 16:16-18). La Roca era Cristo (1 Corintios 10:4), y quien deposite su fe en él pasará a ser miembro del pueblo de Dios (*Ibíd.*, Pág. 829).

En el libro a los Romanos, el apóstol San Pablo presenta a la iglesia cristiana como el pueblo elegido por Dios para heredar los privilegios, las responsabilidades del pacto eterno. La iglesia cristiana es pues la que reemplazó al judaísmo, comisionada por Dios como depositaria de la voluntad revelada del Creador, como la representante colectiva de los propósitos divinos en la tierra y como el conducto del Señor para proclamar el evangelio para la salvación de los hombres (*Ibíd.*).

La iglesia cristiana primitiva cayó en apostasía cuando se unió con el estado para imponer sus dogmas en el período de la supremacía del obispo de Roma. En este período los cristianos fieles fueron perseguidos, esparcidos, torturados y un gran número muertos (Daniel 7:25; 12:7; Apocalipsis 11:2-3; 12:6,14; 13:5; 2 Tesalonicenses 2:3-4). Pero con la

Reforma protestante Dios se propuso sacar un "remanente" esta vez de la Babilonia simbólica. Varios grupos del protestantismo sirvieron como precursores de la verdad, establecidos y dirigidos por Dios para la restauración del evangelio de salvación. Pero infortunadamente cada grupo se sintió satisfecho con un conocimiento parcial de la verdad y no logró avanzar en proporción con el aumento de la luz que Dios le iba dando. Cuando un grupo fallaba, Dios levantaba otro (Ibíd.).

Cuando finalmente concluyó la profecía de los 1.260 días proféticos o años literales de la supremacía del cuerno pequeño (Daniel 7:8,25; 8:9-12; 12:7-9; Apocalipsis 11:2-3; 12:6-14; 13:5; 2 Tesalonicenses 2:3-4) y llegó el "tiempo del fin" el tiempo cuando el último mensaje del cielo (Apocalipsis 14:6-12) debía ser proclamado al mundo, Dios levantó otro "resto" o "remanente"; el que se menciona en Apocalipsis 12:17, que ha sobrevivido a los ataques del dragón específicamente en el período de los 1.260 años (Apocalipsis 12:1-4; 6,13-14; Ibíd.).

El testimonio de Jesús

En Apocalipsis 12:17, se da la profecía en que el dragón descargaría su ira contra el remanente que tendría "el espíritu de profecía" (Apocalipsis 19:10). Definido "el testimonio de Jesucristo" como el espíritu de la profecía y aplicado al "resto" mencionado en Apocalipsis 12:17, identifica específicamente a la iglesia que surge después de concluir el período profético de los 1.260 años de la supremacía del cuerno pequeño que representaba al poder político-religioso (Daniel 7:8,25; 8:9-12; Apocalipsis 12:6,14); es decir después de 1798. Apocalipsis 12:17 es una clara profecía acerca de la manifestación especial del don profético en la iglesia de nuestros días.

La Biblia registra que el don de profecía no fue exclusivo del hombre ni en el Antiguo Testamento ni en el Nuevo Testamento ; pues hubo profetisas como Débora (Jueces 4:4), Hulda (2 Crónicas 34:22) y las cuatro hijas de Felipe (Hechos 21:9).

En el Nuevo Testamento no se sugiere que el don profético terminaría con la iglesia apostólica; por el contrario, San Pablo asegura "así como el testimonio acerca de Jesucristo ha sido confirmado en vosotros, de tal manera que nada os falte en ningún don, esperando la manifestación de nuestro Señor Jesucristo, el cual también os confirmará hasta el fin; para que seáis irreprensibles en el día de nuestro Señor Jesucristo" (1 Corintios 1:6-8). Juntamente con los otros dones del Espíritu Santo que enumera Efesios 4:11, el don profético estaría activo en la iglesia "hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo" (Efesios 4:13).

¿Por qué se destaca la discusión particularmente sobre el don profético? Porque siempre ha habido manifestaciones falsas de este don tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamentos (2 Crónicas 18; Jeremías 27-29).

Jesús previno a la iglesia cristiana contra los falsos profetas, específicamente a medida que se acercara el tiempo de su segunda venida (Mateo 24:11,24). Esta advertencia contra las

falsas manifestaciones del don profético antes de su segunda venida es un poderoso argumento que nos alienta a esperar la manifestación del don profético verdadero.

En armonía con la advertencia de Cristo, San Juan aconseja a la iglesia que pruebe a quienes resulten con la pretensión de ser profetas. La Biblia establece los principios mediante los cuales debe verificarse la autenticidad de un profeta (1 Juan 4:1), helos aquí:

Las pruebas de un profeta verdadero

1. La vida del profeta debe estar en armonía con las puras enseñanzas de las Sagradas Escrituras (Mateo 7:15,20).
2. Las enseñanzas del profeta deben estar de acuerdo con las Sagradas Escrituras y la ley de Dios (Isaías 8:20).
3. El ministerio del profeta debe ensalzar a Cristo en sus dos naturalezas: como el Hijo de Dios y el Hijo del Hombre y como el Salvador de los hombres (1 Juan 4:2,15).
4. El ministerio del profeta debe ser confirmado por el cumplimiento de sus predicciones (Jeremías 28:9; 1 Samuel 3:19; Deuteronomio 18:22).
5. El verdadero profeta dirige la atención de la gente a las Sagradas Escrituras (Lucas 24:27,32).

El don profético manifestado en nuestros días

Los adventistas del séptimo día creemos que el ministerio de Elena G. de White cumple en una forma incomparable las pruebas bíblicas de un profeta verdadero.

Es justo entonces esperar que la vida, el ministerio y los escritos de Elena G. de White se ajusten plenamente a las pruebas bíblicas ya mencionadas.

También es razonable esperar además que sus mensajes sean de beneficio práctico para la Iglesia, que sean oportunos y apropiados, que estén libres de influencias humanas y que en la recepción de los mensajes de Dios su experiencia haya sido similar a la experiencia de los profetas de la Biblia.

Ahora que ya hemos establecido los principios bíblicos que prueban la autenticidad de un profeta, apliquemos estas pruebas a la señora Elena G. de White:

Primera prueba

Sus frutos muestran que su vida estuvo en armonía con las Escrituras. Con respecto al programa misionero dijo: "Proclamado, orad por él,

contarlo, llenad el mundo con el mensaje de la verdad, y continuad llevándolo a las regiones de ultramar" (Elena G. de White, "Testimonios", tomo 9, Pág. 30). Hoy la iglesia tiene su obra evangélica establecida en un 98 % de los países del mundo. Las buenas nuevas se difunden en 900 idiomas y dialectos.

En el programa de la salud hoy contamos con más de 200 instituciones médicas, 1.200 empleados entre médicos, enfermeras y otros.

Del programa educativo escribió: "La obra de la redención debía restaurar en el hombre la imagen de su Hacedor, hacerlo volver a la perfección con que había sido creado, promover el desarrollo del cuerpo, la mente y el alma... Éste es el objeto de la educación, el gran objeto de la vida" (Elena G. de White, La Educación, Pág. 13). Hoy día la Iglesia patrocina más de 500 escuelas primarias, 350 colegios superiores y universidades en todo el mundo.

En su vida personal ilustró el empleo útil del tiempo, el amor y la bondad hacia otros.

Segunda prueba

Sus enseñanzas siempre estuvieron en armonía con las Escrituras. Ella escribió: "Las Santas Escrituras deben ser aceptadas como dotadas de autoridad absoluta y como revelación infalible de su voluntad. Constituyen la regla de carácter; nos revelan doctrinas y son la piedra de toque de la experiencia religiosa (Elena G. de White, "El Conflicto de los Siglos", Pág. 9).

Tercera prueba

Ella exaltó a Jesús en sus dos naturalezas, divina y humana, y como Salvador de los hombres. En uno de sus libros registró: "... a los ojos del mundo no poseía (Jesús) hermosura que lo hiciese desear, sin embargo era Dios encarnado, la luz del cielo y de la tierra. Su gloria estaba velada, su grandeza y majestad ocultas a fin de que pudiese acercarse a los hombres entristecidos y tentados" (Elena G. de White, "El Deseado de Todas las Gentes", Pág. 15).

Cuarta prueba

Elena G. de White hizo predicciones que han tenido su fiel cumplimiento. Ella dijo que un régimen alimenticio cargado de grasa animal era dañino. En su tiempo nada se sabía de esto. Y aún hoy se siguen realizando descubrimientos científicos confirmando sus predicciones. En uno de sus escritos dice: "El aceite tal como se

ingere en la aceituna, es muy preferible al aceite animal y a la grasa" (Elena G. de White, "El Ministerio de Curación", Pág. 229).

También dijo: "El azúcar recarga el organismo y estorba el trabajo de la maquinaria viviente" (Elena G. de White, "Consejos sobre el Régimen Alimenticio", Pág. 393).

Sobre el uso del tabaco alertó: "El tabaco es un veneno lento, insidioso pero de los más nocivos" (Elena G. de White, "El Ministerio de Curación", Pág. 251). Y sólo para la década de 1950 - 1960 la ciencia médica recién comenzó a preocuparse de la relación que tiene el hábito de fumar con el cáncer. Y Elena de White había escrito 50 años atrás al respecto.

En 1902 advirtió que San Francisco de California y unidades vecinas sufrirían desastres, y escribió: "No pasará mucho tiempo sin que estas ciudades sufran bajo los juicios de Dios. San Francisco y Oakland son ahora como Sodoma y Gomorra y la ira del Señor las visitará" (Elena G. de White, "Evangelismo", Pág. 403). Y el 18 de abril de 1906 ocurrió un terremoto que devastó las ciudades mencionadas.

Muchos predicadores en 1890 pronosticaban el milenio de la paz, porque este año fue una época de paz. Pero Elena escribió: "La tempestad se acerca... veremos dificultades por todos lados. Miles de barcos se hundirán en las profundidades del mar. Armadas enteras se hundirán y las vidas humanas serán sacrificadas por millones" ("Signes of the times", April 21, 1908). Nuevamente para 1904 hizo sentir su voz de alarma: "Pronto se levantarán dificultades que no cesarán hasta que Jesús venga" ("Review and Herald", 11 de febrero de 1904). Y diez años más tarde se desataron las guerras: La primera y segunda guerras mundiales, la guerra de Corea, la de Vietnam, las del Medio Oriente... y el espíritu belicoso no cese sino que va en aumento.

Sus predicciones se han cumplido en lo pasado, y se están cumpliendo hoy. Cubren la economía, la política, asuntos internacionales, religión y muchos otros aspectos que es imposible abarcar en este estudio.

Quinta prueba

Elena G. de White dirigió a la gente a las Sagradas Escrituras como la fuente de toda verdad. Ella dijo que sus escritos eran "una luz menor (sus escritos) para guiar a los hombres y las mujeres a la luz mayor" (la Biblia, Elena G. de White, "Mensajes Selectos", tomo 3, Pág. 32). Aunque sus escritos son tan inspirados como la Biblia, los llama luz menor porque ella es una sola escritura contra aproximadamente 40 escritores de la Biblia.

Elena G. de White a la luz de los principios bíblicos probatorios da evidencias de un profeta verdadero con referencia a su propia labor.

Conclusión

La Biblia predijo que la iglesia verdadera para este tiempo del fin tendría en su seno el don profético (Apoc. 12:17;19:10).

Ni Jesús ni los apóstoles dijeron que no habría profetas. Lo que hicieron fue indicar las formas de probar a los pretendidos profetas, para descubrir su autenticidad o su falsedad. Dijo Isaías: "¡A la ley y al testimonio! si no dijeren conforme a esto es porque no les ha amanecido" (Isaías 8:20). Y el apóstol San Pablo aconsejó: "No menosprecies las profecías. Examinadlo todo, retened lo bueno" (1 Tesalonicenses 5:20-21). Acepta el mensaje de Dios dado a través de Elena G. de White para este tiempo y serás prosperado en tu experiencia espiritual.

¿Por qué darle tanta importancia al don profético en la Iglesia? Porque en él están la seguridad y la prosperidad de la Iglesia y del individuo. Dice la divina inspiración: "...Creed en Jehová vuestro Dios y estaréis seguros; creed a sus profetas, y seréis prosperados" (1 Crónicas 20:20). ¿Aceptarás el don profético para este tiempo en la persona de Elena G. de White? Tú decides.

[Pagina principal](#)